

INTERSECCIONALIDAD DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: COLECTIVOS VULNERABLES

VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES EN SITUACIÓN DE
SINHOGARISMO



CONTENIDOS

- INTRODUCCIÓN
- PROCESOS DIFERENCIALES
- ¿QUÉ ES EL SINHOGARISMO?
- SINHOGARISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
- ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO
- BARRERAS INSTITUCIONALES

INTRODUCCIÓN

Las mujeres en situación de sinhogarismo enfrentan un mayor número de vulnerabilidades personales y eventos vitales estresantes en comparación con los hombres (Johnson et al., 2017), lo que hace que el impacto de los procesos de victimización sobre el sinhogarismo les afecte de manera distinta (Matulič et al., 2024).

El sinhogarismo ha sido un fenómeno asociado mayoritariamente a los hombres, dándose una mayor invisibilidad al sinhogarismo que afecta a las mujeres (Löfstrand and Quilgars, 2016; May et al., 2007).

Varias autoras (Gámez Ramos, 2017; Matulič et al., 2019) han destacado que la perspectiva androcéntrica ha predominado en los estudios sobre el sinhogarismo, lo que ha generado sesgos significativos en el abordaje de las cuestiones de género.

La investigación específica sobre mujeres en situación de sinhogarismo es limitada (Moss y Singh, 2015), al igual que la comprensión de esta compleja realidad en nuestro contexto (Löfstrand y Quilgars, 2016). Además, la falta de estudios con perspectiva de género agrava aún más esta problemática (Mayock y Bretherton, 2016).

La evidencia disponible destaca que las mujeres llegan a la situación de sinhogarismo a través de procesos diferentes a los de los hombres (Bretherton y Mayock, 2021), con una interconexión de factores subyacentes (FEANTSA, 2022).

PROCESOS DIFERENCIADOS HACIA EL SINHOGARISMO

Las mujeres tienden a buscar soluciones informales para enfrentar el sinhogarismo (Bretherton y Pleace, 2018), especialmente durante las primeras etapas de este suceso estresante (Bretherton y Mayock, 2021).

Cuando la mujer experimenta el sinhogarismo puede recurrir al apoyo sociofamiliar (Meadows-Oliver, 2016), buscar la protección de hombres que a menudo ejercen tratos abusivos (Watson, 2016), o acudir a los recursos disponibles en la red de apoyo (NAEH, 2019).

En muchas ocasiones, las mujeres continúan dependiendo de este apoyo informal de familiares, amigos y parejas románticas, incluso cuando acceden a los servicios formales para personas sin hogar e inician procesos con ellos (Bretherton, 2020).

El acceso a la red de recursos no garantiza que las mujeres logren avanzar en la superación del sinhogarismo, y en muchos casos se observa un patrón de intercambio entre la permanencia en la calle y la estancia en este tipo de recursos (Reeve et al., 2006).

HACIA UNA DEFINICIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO

La European Federation of National Organisations Working with the Homeless (FEANTSA) define, a través de la aportación de Avramov (1995), la primera definición aceptada a nivel europeo:



Una persona sin hogar es toda aquella que no puede acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, bien sea por falta de recursos económicos, ya sea por razones económicas o por tener dificultades personales o sociales para llevar una vida autónoma (p. 196).

HACIA UNA DEFINICIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO

La FEANTSA ha desarrollado la Tipología Europea sobre Sinhogarismo y Exclusión Residencial (ETHOS), considerado un marco europeo que clasifica y define las diferentes formas de sinhogarismo y exclusión residencial, tal y como se refleja en la siguiente tabla

Categoría conceptual	Categoría operativa
1. Sin techo	1.1. Viviendo en un espacio público (intemperie). 1.2. Duermen en un refugio nocturno y/o se ven obligados a pasar varias horas al día en un espacio público.
2. Sin vivienda	2.1. Albergue para personas sin hogar/alojamiento temporal. 2.2. Refugio para mujeres. 2.3. Alojamiento para solicitantes de asilo e inmigrantes. 2.4. Instituciones de internamiento. 2.5. Alojamiento con apoyo de especialistas.
3. Vivienda insegura	3.1. Alojamiento inseguro. 3.2. Orden de desahucio. 3.3. Amenaza de violencia.
4. Vivienda inadecuada	4.1. Estructuras no convencionales. 4.2. Alojamientos insalubres. 4.3. Hacinamiento extremo.

SINHOGARISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA

La violencia de ha sido identificada como una de las características de la vida de las mujeres sin hogar (FEANTSA, 2016; Hellegers, 2011; Mayock et al., 2015a).



A menudo, se produce desde la niñez (FEANTSA, 2022; Huey et al., 2014; Mayock et al., 2015a; Vázquez y Panadero, 2019; Schmidt et al., 2015) y se extiende a lo largo de su vida (Vázquez y Panadero, 2019).



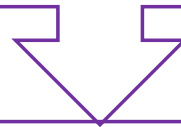
Se ha constatado que estas mujeres han sufrido unas altas tasas de violencia de género (Jasinski et al., 2010) y se da una asociación clara y directa entre ambas problemáticas (Bretherton y Mayock, 2021; FEANTSA, 2016; Moss y Singh, 2015).



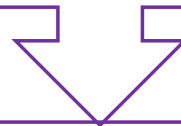
la violencia de género se constituye como una de las principales causas del sinhogarismo en muchas mujeres (Baptista et al., 2005; FEANTSA, 2022; Maguire y Semancik, 2016; Pleace et al., 2008; Reeve et al., 2006), experimentándola tanto antes como durante esta situación (Bretherton y Mayock, 2021).

SINHOGARISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO: DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA

Se ha demostrado que las mujeres en situación de sinhogarismo tienen más probabilidades que aquellas integradas socialmente de ser víctimas de violencia sexual y doméstica, así como de padecer enfermedades mentales y adicciones (Watson, 2016).



Cuando las mujeres derivan en situación de calle, el riesgo de sufrir diversas formas de violencia aumenta significativamente (FEANTSA, 2016; Moss y Singh, 2015).



En ocasiones, para evitar situaciones de victimización, rehuir la soledad y obtener protección, las mujeres optan por establecer relaciones de pareja que, a menudo, terminan siendo abusivas (Cronley et al., 2019) y que pueden llevar a otros comportamientos de riesgo, como el consumo de sustancias o la delincuencia (Padgett et al., 2006).

NECESIDADES, RIESGOS Y CONSECUENCIAS

Las mujeres en situación de sinhogarismo suelen presentar una serie de necesidades que coexisten y que pueden estar relacionadas con:

Trastornos mentales como depresión, ansiedad y trastorno de estrés postraumático (Trindade et al., 2020), frecuentemente agravados por experiencias de violencia y trauma (Duke y Searby, 2019; Mayock y Sheridan, 2012).

El sufrimiento extremo, la desesperanza y la falta de apoyo pueden llevar a muchas de estas mujeres a considerar o intentar el suicidio (Tinland et al., 2018).

Enfrentan enfermedades crónicas y agudas, a menudo exacerbadas por la falta de acceso a atención médica regular (Phipps et al., 2019; Mayock y Sheridan, 2012).

El consumo de drogas y alcohol se da en un alto porcentaje (40,5%) (INE, 2022), como una forma de lidiar con el estrés y el trauma, lo que a su vez deteriora su salud física y mental (Phipps et al., 2019).

Las dificultades para acceder a empleo estable, junto con el aislamiento social, agravan su situación de pobreza y exclusión (FEANTSA, 2016).

Las mujeres que se encuentran en situación de calle tienen más probabilidades de experimentar situaciones de violencia física y psicológica, abuso sexual y/o violación (Jasinski et al., 2010; Moss y Singh, 2015).

LA ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

SERVICIOS ENFOCADOS GENERALMENTE PARA HOMBRES



Los recursos de alojamiento y atención para personas en situación de sinhogarismo están en su mayoría diseñados para hombres (Bretherton y Pleace, 2018; Moss y Singh, 2015), lo que puede disuadir a las mujeres de utilizarlos debido a su falta de adaptación a las necesidades específicas de este grupo (Bretherton y Pleace, 2018; Moss y Singh, 2015; Bretherton y Mayock, 2021).

Es posible que muchas mujeres en situación de sinhogarismo pasen parte de su proceso de sinhogarismo en lugares ocultos (Mayock y Sheridan, 2012; Mayock et al., 2015a). Es más probable que utilicen los servicios para personas sin hogar cuando estos están dirigidos exclusivamente a ellas, como recursos de alojamiento solo para mujeres o a través de alternativas como el programa Housing First (Bretherton et al., 2016).

Las evidencias disponibles han mostrado que las mujeres tienden a recurrir a los servicios para personas en situación de sinhogarismo en una etapa más tardía que los hombres, lo que puede llevar a un incremento y agravamiento de sus necesidades (Bretherton y Mayock, 2021).

Sin embargo, desde un enfoque general las experiencias de las mujeres en estos recursos suelen ser negativa y contribuyen a reforzar su marginación (Phipps et al., 2019).

LA ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

NECESIDAD DE SERVICIOS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES



Muchas de estas mujeres muestran una actitud resiliente e iniciativa personal para superar la situación de sinhogarismo y todas las cuestiones que le rodean como los prejuicios y el estigma (Hansen-Löfstrand, y Quilgars, D., 2016).

En muchos casos, los servicios proporcionan un impacto positivo en las mujeres sin hogar, constituyéndose como espacios que promueven la interacción entre las mujeres y su empoderamiento (Bretherton y Mayock, 2021).

Es fundamental que los servicios destinados a mujeres se enfoquen en atender sus necesidades particulares, que difieren de las de los hombres (Ponce et al., 2014). La actual falta de diferenciación en estos servicios podría ser una de las razones por las cuales muchas mujeres no los consideran valiosos o no los utilizan (FEANTSA, 2016).

Los servicios deben ser flexibles y adaptarse a las diversas necesidades que presentan las mujeres, especialmente aquellas derivadas de las situaciones de abuso que han sufrido a lo largo de su vida y, en mayor medida, durante su situación de sinhogarismo (FEANTSA, 2016).

LA ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LOS RECURSOS ESPECÍFICOS DE MUJERES



Cuando las mujeres acceden a servicios donde se sienten arropadas, se atienden sus necesidades y se ajustan a sus expectativas, es más probable que valoren y se impliquen en el desarrollo de las diferentes áreas de su vida (Bretherton y Mayock, 2021; Reeve et al., 2007).

Algunos estudios indican que las mujeres que utilizan albergues y centros de acogida para personas en situación de sinhogarismo valoran positivamente las relaciones que establecen con los/as profesionales (Andermann et al., 2021) y consideran que la estructura y las normas de estos lugares les proporcionan seguridad y protección, ayudando a minimizar los riesgos a los que están expuestas (Biederman y Nichols, 2014; Mayock et al., 2015b).

Las mujeres otorgan un valor especial cuando perciben un trato compasivo, humanitario y respetuoso; cuando sienten que los/as profesionales muestran interés y comprensión hacia su situación personal, y cuando la interacción se basa en el cuidado, la confianza y la capacitación (Biederman y Nichols, 2014).

LA ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO



Los servicios específicos para mujeres víctimas de violencia de género y los dirigidos a mujeres en situación de sinhogarismo han estado separados en dos sistemas bien diferenciados (Baptista, 2010).

LA ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

Los recursos destinados a mujeres víctimas de violencia machista no siempre responden adecuadamente a la demanda, lo que deja a muchas mujeres en situaciones de vulnerabilidad, sin la atención necesaria, enfrentando dificultades para acceder a estos servicios y, en algunos casos, expuestas a situaciones de peligro (Aparici y Estarellas, 2010; Moriana, 2021).

En determinados recursos específicos para víctimas de violencia de género, no suele haber una adaptación adecuada para mujeres con problemas de salud mental (Netto et al., 2009), adicción a sustancias tóxicas, comportamientos antisociales y/o alteraciones de conducta (Mayock et al., 2015a).

Esto provoca que muchas mujeres vulnerables, con necesidades de apoyo, no reciban la atención requerida, lo que las coloca en una posición de mayor riesgo y las lleva a ser atendidas por servicios que no están especializados en esta materia (Mayock et al., 2016).

LA ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

Cuando no se brindan respuestas adecuadas y falta el apoyo institucional, las mujeres pueden quedar atrapadas en relaciones violentas por la ausencia de alternativas viables (Mariana Mateo, 2015).

Es fundamental que los servicios para personas en situación de sinhogarismo estén capacitados para reconocer y atender las necesidades de las mujeres que huyen de la violencia, contando con personal capacitado y con instalaciones adaptadas para proporcionar el apoyo necesario (FEANTSA, 2007; Moss y Singh, 2015).

Las mujeres que han experimentado violencia de género a veces se ven obligadas a utilizar recursos de bajo requerimiento o diseñados para hombres, lo que puede exponerlas a situaciones perjudiciales para su bienestar mental y emocional, y, en ocasiones, comprometer su salud e integridad física (FEANTSA, 2016).

LAS BARRERAS INSTITUCIONALES EXPERIMENTADAS POR LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Las mujeres en situación de sinhogarismo a menudo enfrentan múltiples obstáculos que complican su proceso de reintegración social y limitan su acceso a los recursos necesarios (Bretherton, 2020). Algunas han reportado haber sufrido trato despectivo o discriminatorio por parte de los profesionales, así como la falta de intervenciones personalizadas en los servicios de atención para personas sin hogar (De Antoni y Munhós, 2016).

Se ha demostrado la existencia de ciertas barreras que limitan el uso de los sistemas de salud, bienestar y vivienda social (Matulic et al., 2024), generando un bloqueo en el acceso a los servicios debido a la visión negativa, el prejuicio y el estigma que afecta a las personas sin hogar (Pleace et al., 2011).

Las barreras institucionales se refieren a los obstáculos que surgen dentro de las instituciones, como los servicios sociales, sanitarios, policiales y judiciales, y que dificultan o impiden que las mujeres sin hogar accedan a los recursos y servicios necesarios para su recuperación y reintegración social (Matulic et al., 2024).

Estos obstáculos pueden ser de carácter estructural, influenciados por factores culturales, económicos, laborales y de género, así como por circunstancias personales derivadas de sus trayectorias familiares e individuales, cuya intensidad puede variar. Además, también pueden enfrentarse a barreras administrativas e institucionales, que incluyen aspectos legales, de acceso y permanencia, y que a menudo resultan discriminatorios (RAIS, 2018).

LAS BARRERAS INSTITUCIONALES EXPERIMENTADAS POR LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

LAS PRINCIPALES BARRERAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES (MATULIC ET AL., 2024)

El 100% de las mujeres en situación de sinhogarismo entrevistadas (20) ha experimentado violencia de género en alguna de sus formas, muchas veces desde la infancia y en su entorno familiar.

Un 55% de las mujeres no se sintieron respaldadas por el sistema judicial al presentar denuncias, mientras que el 45% expresó una experiencia negativa con los cuerpos de seguridad, sintiéndose maltratadas o ignoradas.

El 45% de las mujeres percibió un trato inadecuado en los servicios sanitarios, y aunque la mayoría valoró positivamente los servicios sociales, un 10% experimentó discriminación o maltrato institucional.

Las consecuencias más comunes incluyen baja autoestima, depresión, ansiedad, y en algunos casos, intentos de suicidio como resultado de la violencia y la falta de apoyo institucional adecuado.

LAS BARRERAS INSTITUCIONALES EXPERIMENTADAS POR LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

LAS PRINCIPALES BARRERAS DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS PROFESIONALES (MATULIC ET AL., 2024)



Solo el 24% de los/as profesionales encuestados/as (137) considera que están suficientemente sensibilizados y capacitados para atender adecuadamente a mujeres en situación de sinhogarismo que han sufrido violencia de género.

El 73% cree que las mujeres no valoran la denuncia como una opción útil, y el 68% menciona la desconfianza en la administración de justicia como una barrera significativa.

Un 56% identifica a los cuerpos de seguridad como las instituciones que presentan mayores barreras y formas de violencia institucional, seguidos por los servicios sanitarios (45%) y la administración de justicia (39%).

Solo el 22% considera que los servicios actuales son adecuados para las necesidades de estas mujeres, lo que indica una falta significativa de recursos especializados y enfoque integral

LAS BARRERAS INSTITUCIONALES EXPERIMENTADAS POR LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

A MODO DE CONCLUSIÓN (MATULIC ET AL., 2024)

Las mujeres enfrentan múltiples barreras institucionales en servicios clave (judiciales, policiales, sanitarios y sociales), que limitan su acceso a una protección efectiva y prolongan su situación de vulnerabilidad.

Existe una carencia significativa de recursos adaptados a las necesidades específicas de las mujeres sin hogar, lo que contribuye a su exclusión social y a la perpetuación de ciclos de violencia.

Es fundamental incorporar la perspectiva de género y un enfoque interseccional en los servicios de atención para abordar de manera integral las múltiples dimensiones de discriminación que afectan a estas mujeres.

La falta de formación específica y sensibilización sobre violencia de género entre los/as profesionales limita la efectividad de las intervenciones y contribuye a la perpetuación de la violencia institucional.

Se destaca la necesidad de promover apoyos integrales que no solo respondan a la emergencia habitacional, sino que también aborden el trauma y la violencia sufridos, facilitando la recuperación y reintegración social.

REFERENCIAS

- Andermann, A., Mott, S., Mathew, C.M., Kendall, C., Mendonca, O., McLellan, A., Riddle, A., Saad, A., Iqbal, W., Magwood, O., y Pottie, K. (2021). Evidence synthesis-Evidence-informed interventions and best practices for supporting women experiencing or at risk of homelessness: a scoping review with gender and equity analysis. *Health promotion and chronic disease prevention in Canada: research, policy and practice*, 41(1), 1-13.
- Aparici, E., y Estarellas, C. (2010). *Historias de vida, historias de violencia: si mi pareja me hace daño ¿Por qué sigo con ella?*. Editorial Aresta.
- Baptista, I. (2010). Women and Homelessness. In E. O'Sullivan, V. Busch-Geertsema, D. Quilgars, y N. Pleace (Eds.), *Reflections on Homelessness Research in Europe: A Festschrift to Honour Bill Edgar and Joe Doherty*. FEANTSA.
- Biederman, D., y Nichols, T. (2014). Homeless women's experiences of service provider encounters. *Journal of Community Health Nursing*, 1, 34-48.
- Bretherton, J., Benjaminsen, L., y Pleace, N. (2016). Women's homelessness and welfare states. In P. Mayock y J. Bretherton, *Women's Homelessness in Europe*. DOI 10.1057/978-1-137-54516-9_4
- Bretherton, J. (2020). Women's Experiences of Homelessness: A Longitudinal Study *Social Policy and Society*, 19(2), 255-270.
- Bretherton, J., y Mayock, P. (2021). Women's homelessness. *European Evidence Review*. FEANTSA.
- Bretherton, J., y Pleace, N. (2018). *Women and Rough Sleeping: A Critical Review of Current Research and Methodology*. University of York.
- Cronley, C., Nahar, S., y Hohn, K. (2019). "There's like no support system": The life course stories of women with children about growing up, becoming mothers, and becoming homeless. *Journal of Social Distress and the Homeless*, 29, 127-136. <https://doi.org/10.1080/10530789.2019.1677064>
- De Antoni, C., y Munhós, A. A. R. (2016). The institutional violence and structural violence experienced by homeless women. *Psicologia Em Estudo*, 21(4), 641-651. <https://doi.org/10.4025/psicoestud.v21i4.31840>
- Duke, A., y Searby, A. (2019). Mental ill health in homeless women: A review. *Issues in Mental Health Nursing*, 40(7), 605-612. <https://doi.org/10.1080/01612840.2019.1565875>
- FEANTSA. (2007). *Homelessness and domestic violence: Tailoring services to meet the needs of women who are homeless and fleeing domestic violence*. FEANTSA Policy Statement, Brussels.
- FEANTSA. (2016). *Homelessness and Violence Against Women: Addressing the Link and Responding Effectively*. FEANTSA Policy Statement, Brussels.
- FEANTSA. (2022). *Housing first y women. Case studies from across Europe*. FEANTSA.
- Gámez Ramos, T. (2017). *Personas sin hogar. Un análisis de género del sinhogarismo*. UMA Editorial.
- Hansen-Löfstrand, C., y Quilgars, D. (2016). Cultural Images and Definitions of Homeless Women: Implications for Policy and Practice at the European Level in Mayock, P. and Bretherton, J. *Women's Homelessness in Europe*, London: Palgrave Macmillan, pp. 41-73.
- Hellegers, D. (2011). *No room of her own—Women's stories of homelessness, life, death and resistance*. New York: Palgrave.

REFERENCIAS

- Huey, L., Broll, R., Hryniewicz, D., y Fthenos, G. (2014). "They just asked me why I became homeless": "Failure to ask" as a barrier to homeless women's ability to access services post-victimization. *Violence and Victims*, 29(6), 952-966.
- INE. (2022). *Encuesta a las personas sin hogar*.
- Jasinski, J. L., Wesely, J. K., Wright, J. D., y Mustaine, E. (2010). *Hard lives, mean streets: Violence in the lives of homeless women*. Northeastern University Press.
- Johnson, G., Ribar, D. C., y Zhu, A. (2017). *Women's homelessness: International evidence on causes, consequences, coping and policies*. Melbourne. Institute Working Paper No. 7/17. <https://ssrn.com/abstract=2927811>
- Löfstrand, H., y Quilgars, D. (2016). Culture images and definitions of homeless women: implications for policy and practice at the European Level. In P. Mayock y J. Bretherton, *Women's Homelessness in Europe*. DOI 10.1057/978-1-137-54516-9_3
- Moriana Mateo, G. (2021). Barreras que impiden a las migrantes institucionalizadas escapar de la violencia de género. *Interacción y Perspectiva*, 11(1), 20–37.
- Matulič, M. V., Boixadós, A., Vicente, I. de, Abella, P., y Caïs, J. (2019). *Dones en situació de sense llar a la ciutat de Barcelona*. Célebre Editorial.
- Matulič, M. V., Fustier-García, N., Díaz, J. M., y González, E. (2024). Desafiando el silencio: mujeres sin hogar, violencia de género y las barreras institucionales a debate. *Prisma Social*, (44), 4-30.
- May, J., Cloke, P., y Johnsen, S. (2007). Alternative cartographies of homelessness: Rendering visible British women's experiences of 'visible' homelessness. *Gender, Place and Culture*, 14(2), 121–140.
- Mayock, P., y Sheridan, S. (2012). *Women's 'Journeys' to homelessness: Key findings from a biographical study of homeless women in Ireland*. Women and Homelessness in Ireland, Research Paper 1. School of Social Work and Social Policy and Children's Research Centre, Trinity College Dublin.
- Mayock, P., Parker, S., y Sheridan, S. (2015a). *Women, Homelessness and Service Provision. Dublin: Simon Communities in Ireland*. Available at: <http://womenshomelessness.org/wp-content/uploads/2018/01/Women-Homelessness-and-Service-Provision.pdf>
- Mayock, P., Sheridan, S., y Parker, S. (2015b). 'It's just like we're going around in circles and going back to the same thing...': The dynamics of women's unresolved homelessness. *Housing Studies*, 30(6), 877–900.
- Mayock, P., y Bretherton, J. (2016). *Women's homelessness in Europe*. Palgrave Macmillan.
- Mayock, P., Bretherton, J., y Baptista, I. (2016). Women's homelessness and domestic violence: (in)visible interactions. En P. Mayock y J. Bretherton. *Women's homelessness in Europe*. DOI 10.1057/978-1-137-54516-9_6
- Meadows-Oliver, M. (2016). Social support among homeless and housed mothers: An integrative review. *Journal of Psychosocial Nursing and Mental Health Services*, 43(2), 40–47. <https://doi.org/10.3928/02793695-20050201-02>
- Moss, K., y Singh, P. (2015). *Women rough sleepers in Europe: Homelessness and victims of domestic abuse*. Bristol: Policy Press.
- National Alliance to End Homelessness. (2019). State of homelessness. Retrieved from <https://endhomelessness.org/homelessness-in-america/homelessnessstatistics/state-of-homelessness-report/>.

REFERENCIAS

- Netto, G., Pawson, H., y Sharp, C. (2009). Preventing homelessness due to domestic violence: Providing a space or closing the door to new possibilities? *Social Policy & Administration*, 43(7), 719–735.
- Padgett, D. K., Hawkins, R. L., Abrams, C., y Davis, A. (2006). In their own words: Trauma and substance abuse in the lives of formerly homeless women with serious mental illness. *American Journal of Orthopsychiatry*, 76(4), 461–467. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.76.4.461>
- Phipps, M., Dalton, L., Maxwell, H., y Cleary, M. (2019). Women and homelessness, a complex multidimensional issue: Findings from a scoping review. *Journal of Social Distress and the Homeless*, 28(1), 1-13.
- Pleace, N., Teller, N., y Quilgars, D. (2011). *Social housing allocation and homelessness*. FEANTSA.
- Ponce, A. N., Lawless, M. S., y Rowe, M. (2014). Homelessness, behavioral health disorders and intimate partner violence: Barriers to services for women. *Community Mental Health Journal*, 50(7), 831–840. <https://doi.org/10.1007/s10597-014-9712-0>.
- RAIS. (2018). *La discriminación de las personas en situación de sinhogarismo como barrera de acceso a recursos*. www.raisfundacion.org
- Reeve, K., Casey, R., y Goudie, R. (2006). *Homeless women: Still being failed yet striving to survive*. London: CRISIS.
- Reeve, K., Goudie, G., y Casey, R. (2007). *Homeless women: Homelessness careers, homelessness landscapes*. Crisis.
- Tinland, A., Boyer, L., Loubière, S., Greacen, T., Girard, V., Boucekine, M., Fond, G., y Auquier, P. (2018). Victimization and posttraumatic stress disorder in homeless women with mental illness are associated with depression, suicide, and quality of life. *Neuropsychiatric Disease and Treatment*, 14, 2269–2279. <https://doi.org/10.2147/NDT.S161377>
- Trindade, I. A., Mendes, A. L., y Ferreira, N. B. (2020). The moderating effect of psychological flexibility on the link between learned helplessness and depression symptomatology: A preliminary study. *Journal of Contextual Behavioral Science*, 15, 68–72. <https://doi.org/10.1016/j.jcbs.2019.12.001>
- Vázquez, J. J., y Panadero, S. (2019). Suicidal attempts and stressful life events among women in a homeless situation in Madrid (Spain). *American Journal of Orthopsychiatry*, 89(2), 304–311. <https://doi.org/10.1037/ort0000387>
- Watson, J. (2016). Gender-based violence and young homeless women: Femininity, embodiment, and vicarious physical capital. *Sociological Review*, 64(2), 256–273. <https://doi.org/10.1111/1467-954x.12365>